



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Albacete, 19 de octubre de 2018

Fecha de celebración: **sábado, 17 de noviembre de 2018**

Hora: 09:30 h. 1^{er} llamamiento / **10:00h. 2º llamamiento**

Lugar: **SALÓN DE ACTOS DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE (Paseo de la Libertad nº 5 de Albacete)**

La sesión se celebrará según el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Comunicación aprobación del acta de la Asamblea de 17/03/2018 por parte de los síndicos.
2. Informe del presidente final año hidrológico 2017-2018.
3. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2019 (año hidrológico 2018-2019).
4. Ruegos y Preguntas.

Para participar en la Asamblea es necesario acreditar la condición de miembro de la JCRMO (titular y/o representante), identificándose como tal en el acceso a la sala, donde se le entregará su papeleta de votación, siempre y cuando se encuentre al corriente de pago (Art. 19 de los Estatutos).

Cualquier usuario podrá estar representado en la Asamblea General por otro miembro de pleno derecho por poder notarial que contenga el Orden del día de la Asamblea, escritura de poder general para la administración de bienes, o simple autorización del usuario a favor de la representante, bastantada por el secretario de la JCRMO al menos con **24 horas de antelación** a la celebración de la Asamblea (antes de las 09:30 h. del día 16 de noviembre). En este último caso, la autorización deberá ser **autenticada** mediante la firma del delegado y delegante ante empleado de la JCRMO, en las oficinas de ésta y en el plazo antedicho. Sin perjuicio del ejercicio del resto de facultades de representación que disponga el delegado, éste podrá disponer de un máximo de tres delegaciones (art. 21 Estatutos).

La propuesta de las Normas de gestión, coordinación y control de los aprovechamientos de regadío de la Mancha Oriental para la campaña de riegos 2019 (Plan de Explotación), así como el resto de documentación relacionada con la Asamblea, podrá ser descargada y será publicadas en la página web de la JCRMO (www.jcrmo.org) con la antelación suficiente a la celebración de la misma; pudiendo obtener copias de estos documentos en papel en las oficinas de la entidad. En la recepción de la Asamblea se dispondrá, así mismo de copias para los asistentes

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Licinio Navarro González
Secretario JCRMO

Herminio Molina Abellán
Presidente JCRMO

Salón cedido por la Diputación de Albacete para la celebración de la Asamblea

